



CIA. DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A.

Tena- Napo-Ecuador



Señor. José Vicente Ocaña Villaroel.
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A. reunida el día 20 de septiembre del 2001, de manera unánime resolvió designarle a Usted, como PRESIDENTE, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de constitución de la compañía; siendo sus funciones las contenidas en el Art, 35 del Estatuto.

Su período de funciones es de 2 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como PRESIDENTE, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Muy atentamente.

Sr Juan Orellana Orellana
PRESIDENTE

Acepto y me posesiono del cargo Tena 20 de septiembre del 2001

José Vicente Ocaña Villaroel
C.C. 150042960-8

RAZON: La fotocopia que se me presenta es igual en todas sus partes.
25 Oct. 2001



Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMOSEPTIMO DEL CANTON QUITO

OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
LA OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

CERTIFICACION: *[Faint illegible text]*

QUEDA REGISTRADO LEGALMENTE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO - TRANSGUACAMAYO S.A. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "9", MERCANTIL, CON EL NUMERO "051", REPERTORIO NUMERO "1793", DEL AÑO 2001. - - - - -

CERTIFICO:

Tena, 16 de Octubre del 2002

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
R.U.C. 00001771091
226 239
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
NAPÓ

DOY FE: Que a petición de parte interesada Protocolizo en esta Notaría el documento que antecede, y a continuación en un documento aparte realizo el reconocimiento de firmas que anteceden y quienes se hallan presentes y firman conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. *[Handwritten mark]*

EL NOTARIO

[Handwritten signature]
NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
Maura Estelazar